INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Segunda Sesión Ordinaria Correspondiente al año 2018

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con siete minutos del veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 49, fracciones IV,V,VII, VIII y XII ; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), e invitados que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Presidente de la Comisión), del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. René Cervera Galán	Representante Propietario del Partido Humanista
C. Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Secretario Técnico)

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy señaló el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del *quórum*, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Asimismo, Previo a continuar señaló que se recibió una comunicación mediante oficio IEDF/CEYGBM/030/2018 signado por el maestro Yuri Gabriel Beltrán Miranda por el que comunicó que estaría ausente en la sesión y justificó dicha inasistencia.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, en consecuencia, conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, y 61 del Reglamento declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2018.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones: Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 11 de enero y 25 de enero de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Documento Rector y Convocatoria al Décimo Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, asimismo, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la convocatoria e instruya su publicación.

3. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios la Consejera y el Consejero Electoral, integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, instruyó al Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el **primer** punto del Orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones: Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 11 de enero y 25 de enero de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; así como de la oficina de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.2ª.Ord.1.02.2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes los documentos denominados proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones: Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 11 de enero y 25 de enero de 2018, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

A continuación, se procedió a tratar el **segundo** punto del Orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Documento Rector y Convocatoria al Décimo Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, asimismo, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la convocatoria e instruya su publicación.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y de la Secretaría Ejecutiva.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy recordó los comentarios vertidos en la sesión donde se presentaron los resultados del Décimo Primer Concurso, en el cual se observó que la mayoría de personas que obtuvieron el triunfo fueron de género masculino, motivo por el cual, esta convocatoria propone talleres para mejorar la participación de las mujeres en dicho concurso.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar señaló su beneplácito por la emisión de la convocatoria.

Resaltó la propuesta de las fechas, ya que permitirán dar a conocer a los participantes la convocatoria, con suficiente antelación.

El Representante del Partido Humanista señaló su beneplácito por la iniciativa de realizar talleres.

Comentó la necesidad de aumentar la capacidad de niñas y niños.

Señaló que los premios del primer lugar son más grandes, pero que tienen mayor capacidad de almacenamiento los del segundo y tercer lugar, por lo que consideró que conviene más obtener el segundo y tercer lugar del concurso.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles refirió lo comentado por el representante del Partido Humanista, señalando la experiencia del concurso del año anterior, en donde se generaron reuniones de evaluación con los participantes, donde se obtuvo como resultado que a las niñas y los niños prefieran las tabletas más grandes, refiriéndose al tamaño y no a la capacidad de almacenamiento, motivo por el cual para esta convocatoria se propone la tableta de mayor tamaño para el primer lugar.

Al no haber más comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

Acuerdo CECyCC.2ª.Ord.2.02.2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes los documentos denominados Documento Rector y Convocatoria al Décimo Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, asimismo, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la convocatoria e instruya su publicación

A continuación, se procedió a tratar el **tercer** punto del Orden del día.

3. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy consultó, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, inciso a) fracción tercera del Reglamento de Sesiones, a la y los integrantes de la Comisión, si deseaban plantear algún asunto para ser discutido en ese punto del Orden del Día.

Al no existir asuntos planteados por la Consejera y el Consejero electoral, **el Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles** informó que habían sido agotados los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy indicó que, al no haber más asuntos que tratar y siendo las quince horas con dieciséis minutos del veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía